



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 877
QUILLON, jueves 24 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-955
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-717

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SODIMAC S.A.

RUT:96.792.430-K

LA SUMA DE \$:15.961

Y SON:QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR 06 CAJAS ORGANIZADORAS PLASTICAS TRANSPORTE DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO (CLINICA DENTAL DEL CESFAM QUILLON), ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-215-CM17, FACTURA NRO.:85175680. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de Ase	15.961		96792430-K F-85175680	
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		15.961	96792430-K	C-0

TOTALES : 15.961 15.961

			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME